



CON-TEXTOS

REVISTA del CONSEJO PROFESIONAL
de TRABAJO SOCIAL CABA

Asistencia y Derechos

en el devenir de la Protección Social

Entrevista a María Inés Albergucci

Por Clara Canavesi y Myriam Selman

Fecha de publicación: | Noviembre del 2021
Contacto: | Clara Canavesi y Myriam Selman
Correo electrónico: | revista@trabajo-social.org.ar



ENTREVISTA A MARÍA INÉS ALBERGUCCI

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

Por Clara Canavesi y Myriam Selman

DEMOCRATIZAR LOS LUGARES COMO POLÍTICA PÚBLICA

Concebir el Turismo como un Derecho Social desafía las concepciones que socialmente se construyen en torno a las necesidades pensadas desde la lógica de la reproducción social. ¿Por qué el turismo puede ser visto como un sector clave en la economía? ¿Qué relaciones existen entre la economía y el desarrollo social? ¿En qué medida el turismo puede contribuir a revertir injusticias? Estos son algunos de los temas que abordamos en la conversación con María Inés Albergucci, actual Subsecretaria de Calidad, Accesibilidad y Sustentabilidad del Turismo Nacional, del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, quien accedió a dialogar como solo hacen quienes saben ver una oportunidad de transformación en cada encuentro social.

***Clara Canavesi** - Graduada del Museo Social Argentino, campos de intervención: promoción de derechos humanos acompañamiento y orientación a mujeres y disidencias sexuales en situación de violencia de género. Actualmente se desempeña en Secretaría de articulación de políticas sociales del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

***Myriam Selman** - Lic. en Trabajo Social (UNLaM) y Magíster en Desarrollo Humano (FLACSO). Profesora Adjunta de la Cátedra de Trabajo Social I (UNLaM). Directora de un equipo de investigación dedicado a explorar temáticas asociadas a entornos de riesgo y desastres.

Nos reunimos vía zoom una tarde de septiembre, cuando todavía despuntaba el sol. Terminamos la entrevista siendo de noche. Nunca declinó la disposición de Inés para escuchar y compartir en torno a temas que la apasionan, un rasgo que invitó a zambullirse en sus argumentos y reflexiones que revisan la historia y tejen el presente. Recorrimos su trayectoria como Trabajadora Social, su militancia y formación en un contexto como el de los años 2000, siempre guiada por su aspiración de generar transformaciones a una escala cada vez mayor.

“En mi experiencia personal, el ejercicio profesional y la gestión pública siempre fue con un compromiso militante, no hubo una diferenciación taxativa. No siempre va de la mano”

Contás con experiencia en el ejercicio de la profesión de Trabajo Social, que es anterior a tu desempeño en cargos de la función pública. ¿Cómo fuiste orientando tu rol como funcionaria?

Buena parte de mi trayectoria la desarrolle en el ámbito de la gestión pública, no siempre con responsabilidad política. Desde las prácticas pre-profesionales me interesaba tratar de generar cambios desde el Estado, desde las políticas públicas, a una escala no digo macro, pero sí que supere el ámbito individual.

Cuando ingresé a la carrera de Trabajo Social en el año 2002, recuerdo que elegía espacios públicos para la inserción profesional vinculados al mundo del trabajo, de las cooperativas y el trabajo autogestivo. Pensaba que la transformación social tenía que ver fundamentalmente con la transformación socioeconómica. Creo que hay una conexión entre esas elecciones y el contexto pos crisis 2001. Sobre todo hacia el 2003, con un nuevo gobierno como el de Néstor Kirchner, en lo personal hago un click y empiezo a pensar que la economía está subordinada al poder político, que la

economía no es algo natural que nos excede y no podemos hacer nada contra o con ese sistema. La economía se trata de una construcción política, social y cultural. Desde el poder político es posible conducir el funcionamiento de ese sistema económico.

Lógicamente la afinidad política e ideológica exceden al ejercicio profesional. Tengo un compromiso político con una determinada gestión en la que asumí roles y funciones, algunas que quizás no hubiese elegido, y que no vinculas rápidamente con el Trabajo Social. Pero hay una línea de continuidad, siempre abordando la conflictividad social que define el territorio. Y en mi experiencia personal, el ejercicio profesional y la gestión pública siempre fue con un compromiso militante, no hubo una diferenciación taxativa. No siempre va de la mano.

¿Qué aspectos de la profesión de Trabajo Social se reflejan en tu rol actual?

Todas las herramientas que tenemos desde el Trabajo Social respecto a la planificación, la programación, el diseño de proyectos, la evaluación y el

diagnóstico, te permiten involucrarte en cualquier ámbito de la gestión pública.

Me parece que somos una de las profesiones más capacitadas para llevar adelante un verdadero trabajo interdisciplinario. Nadie podría decir que el campo de lo social se trata solo de una experticia del Trabajo Social. La interdisciplina no la sentimos una amenaza. Por el contrario, nos fortalece en términos de capacidad de trabajo y de ejercicio profesional, siendo un aspecto que se valora también en los ámbitos institucionales. Nuestra práctica profesional se concibe en articulación con otros actores y disciplinas.

En esta instancia del diagnóstico que mencionás ¿Dónde pone la mirada una trabajadora social que está ejerciendo también un cargo en la función pública?

Considero que nuestra profesión busca conocer, tomando como punto de partida la pregunta: ¿Dónde estamos parados?. Pensar en el diagnóstico es más que centrarse en la definición de un determinado problema social, es también considerar la política pública en términos de continuidad. No hay perpetuos comienzos, sino que hay una historia, una trayectoria profesional de gestión. Cuando alguien llega al lugar donde le toca trabajar, tiene que poder recuperar esa historia, porque es parte de un diagnóstico institucional.

En la gestión pública mientras estas tratando de comprender el escenario en donde estás parada, también estás definiendo hacia dónde vas a ir, con qué recursos estás planificando, a la vez estás evaluando y diagnosticando, es todo junto, al mismo tiempo y de modo permanente.

¿Podés identificar algo propio del quehacer político de las mujeres, en este contexto en que el movimiento feminista incide en la agenda pública?

Resultan innegables las conquistas que viene teniendo el movimiento feminista, la agenda y reivindicaciones de las mujeres y las diversidades; también, todo lo que todavía nos falta. Veo como positivo que somos el alfiler en la silla: incomodamos a los privilegios, a aquello que está instalado o que se resiste a ser modificado. Todavía no lo vemos materializado en muchos planos y lugares, pero no hay ámbitos en los cuales el tema no esté puesto en agenda.

“La interdisciplina no la sentimos una amenaza. Por el contrario, nos fortalece en términos de capacidad de trabajo y de ejercicio profesional, siendo un aspecto que se valora también en los ámbitos institucionales. Nuestra práctica profesional se concibe en articulación con otros actores y disciplinas”

En el ámbito de la política y de la participación de las mujeres queda muchísimo por hacer. Hay herramientas que permiten la incorporación de diversos actores, la paridad de género, pero todavía se reproducen estas lógicas en áreas o temas que siguen siendo de jurisdicción absoluta de los varones, en donde la rosca de lo político queda para los varones y la gestión de la política pública queda para las mujeres.

Tengo una tensión respecto a la relación entre la agenda feminista y las necesidades o prioridades que existen en los barrios. Para la agenda feminista también tiene que ser nuestro alfiler. Hay que estar todo el tiempo con una oreja puesta en los sectores populares que padecen muchísimas injusticias y desigualdades.

Trabajando con turismo ¿Podés reconocer desigualdades de género?

Sí, en la participación de las mujeres tanto en el ámbito empresarial, dirigencial, como en el ámbito sindical que corresponde a la actividad económica, o en múltiples actividades comerciales, productivas, económicas. En la actividad específica es bastante palpable la división de tareas según género. Las mujeres están en el ámbito de las tareas domésticas, de limpieza, rol de azafata o gastronomía, es decir, tareas relacionadas con el mundo privado

ahora mercantilizadas; y las otras, las credenciales, las directivas y demás, los hombres. Además pasa lo mismo que en otras actividades económicas: hay desigualdad en los ingresos y en los salarios.

Mediante herramientas de calidad turística, estamos impulsando acciones para que las organizaciones asuman parámetros de igualdad de género en su organización económica, como la eliminación de la desigualdad salarial por género, la equiparación de los ingresos, la participación de mujeres en los cargos dirigenciales. Esto se instrumenta a través del Sistema Argentino de Calidad Turística (SACT) donde tenemos incidencia en los prestadores, propiciamos que el sector privado asuma prácticas organizativas de igualdad de género y que eso tenga reconocimiento en términos de igualdad. Lo complementamos también con acciones de formación a través de un campus virtual y capacitaciones en que incluimos género “hasta en la sopa”.

Para conocer un poco más sobre el turismo: ¿Cómo es que llega a ser considerado el turismo como un derecho? ¿Qué características tiene?

“Perón lo hizo”, hay que contestar siempre que digas “derecho”. Esto es así, hay que decirlo (risas). Tenemos una ley

“Resultan innegables las conquistas que viene teniendo el movimiento feminista, la agenda y reivindicaciones de las mujeres y las diversidades; también, todo lo que todavía nos falta. Veo como positivo que somos el alfiler en la silla: incomodamos a los privilegios, a aquello que está instalado o que se resiste a ser modificado”

“Estos complejos son un emblema del turismo social, materializan ese derecho al descanso, al bienestar, a la recreación. Es más, permiten garantizar ese bienestar que era impensado para los sectores populares, para los trabajadores, para los más excluidos que eran los que asistía la Fundación Eva Perón; es una política que democratiza el bienestar”

nacional de turismo, que dice dos cosas fundamentales: que el turismo es una actividad económica esencial y que también es un derecho. Si bien es una ley relativamente nueva, hay que irse un poco más atrás en la historia y por supuesto a la configuración de los derechos del trabajador que todavía muchos osan cuestionar, que fueron impulsados por múltiples movimientos sociales y políticos pero reconocidos por el peronismo. Y eso también fue acompañado de políticas concretas, no sólo de constituciones, normas y leyes.

La política del turismo social en nuestro país es una política del primer peronismo, en la que Perón además de propiciar el derecho al descanso, las vacaciones, el SAC, piensa y diseña en el marco del plan quinquenal las unidades turísticas de Chapadmalal y Embalse Río Tercero. No hay antecedentes en el mundo de una obra de semejante envergadura. Estamos hablando de más de 600 hectáreas en Embalse, más de 100 en Chapadmalal, una vista privilegiada en ambos casos, una directamente al mar, complejos con pileta, con servicio médico, tenían panaderías, lavanderías. Eran ciudades que al constituirse incluso generaron poblados.

También Eva es muy importante para pensar las Asistencias y los Derechos. Cuando se crean las unidades turísticas, inicialmente estaba pensada para la clase trabajadora. Cuando toma la gestión la Fundación Eva Perón se pensó para aquellos que aún no incorporados en el mercado de trabajo formal, también tenían derecho al bienestar, al descanso, a la recreación. Y entonces empiezan a ir los chicos, los que estaban en las colonias, en las escuelas, empiezan a ir los viejos y los que no estaban en sindicatos, buena parte de la población argentina que en ese entonces estaba por fuera de esas incorporaciones vinculadas a las protecciones que te brindaba la categoría de trabajador. Eva Perón a través de la Fundación hace de la obra mucho más grande todavía.

Es un poco la historia del peronismo, la historia también de cómo los sectores populares pueden desear conocer el mar, pueden desear tener vacaciones. Es un sueño que se democratiza. Chapadmalal es el mejor ejemplo de esa democratización. Estos complejos son un emblema del turismo social, materializan ese derecho al descanso, al bienestar, a la recreación. Es más, permiten garantizar ese bienestar que era impensado para los sectores populares, para los trabajadores, para los más excluidos que eran los que asistía la Fundación Eva Perón; es una política que democratiza el bienestar.

También hablabas del turismo en términos de calidad, accesibilidad y sustentabilidad. ¿Podés ampliarlo un poco?

Cuando decimos que queremos recuperar el valor de ese turismo social pensado por el peronismo, es difícil que podamos extrapolar eso a la sociedad que hoy tenemos porque es una sociedad distinta, con otras demandas, pero podemos recuperar el espíritu. Tenemos que incorporar en estos complejos y en estas unidades la posibilidad de que personas con discapacidad puedan acceder. Cuando se construyeron no había en los criterios arquitectónicos de la época ningún registro de que alguien tuviera que circular con una silla de ruedas. No estaba tematizado. Nosotros hoy tenemos que incorporar esas agendas, esas demandas, esas necesidades.

De la misma manera, tratamos de incorporar gestiones y usos que resguarden el ambiente, estamos haciendo todo un trabajo de revalorización de los bosques nativos de Embalse. Se incorpora la cuestión de la accesibilidad, la sustentabilidad, en lo social, en lo ambiental, etc., es reponer en una categoría del turismo esto del turismo y el desarrollo.

La actividad turística genera mucho trabajo, en muchísimas localidades y pueblos. Cuando estaban en funcionamiento estos hoteles generaban cinco mil puestos de trabajo. Cuando empezamos a recorrer nos encontramos con unas unidades turísticas devastadas, hoteles cerrados, realmente muy triste todo. Entonces volviendo a esta idea del turismo y del para qué del desarrollo, básicamente para que vivamos mejor y en las mejores condiciones posibles, nosotros, nuestros hijos, nuestros nietos y

los que vengan.

¿Cómo es entonces la relación entre la gestión turística y el desarrollo?

La vinculación se basa en cómo concebimos la economía. O sea, el turismo es una actividad económica. La economía es un sistema que nos damos para organizar recursos, administrarlos, distribuirlos, para básicamente satisfacer necesidades. No es una relación centrada en la oferta-demanda, esa sería una definición formal de la economía. Y nosotros decimos no a esa lógica. La economía se conforma en un sistema de organización y en un conjunto de instituciones que te permiten decidir, distribuir y administrar recursos. Recursos que a su vez te permiten satisfacer necesidades.

Un aspecto a considerar es la discusión acerca de qué son las necesidades; este es un tema recurrente en nuestra profesión. Podríamos decir que estamos pensando en necesidades que la propia gente, la comunidad define como sentidas, legítimas y resolubles. Esas necesidades de quienes integran las comunidades, las sociedades y también de las generaciones futuras. Creo que un sistema económico y una propuesta de desarrollo no pueden pensarse en un presente si no se piensan también en base a las generaciones futuras.

El ejercicio de la función pública y las políticas públicas tienen que buscar generar esos mecanismos, esas reglas de juego, esas herramientas que permitan llevar adelante esa distribución, esa administración de recursos que redunden en la satisfacción de necesidades. En particular, en este ámbito trabajamos sobre una actividad económica que es el turismo, que a su vez articula muchísimas otras

actividades. En el territorio implica movimiento de gente y de un montón de actores, de organizaciones, de trabajos y de recursos que circulan.

¿Cómo pensás esa relación entre el turismo, el territorio y la participación de los distintos actores?

Hay dos planos de participación en la actividad. Uno es lógicamente, el de la producción de las actividades turísticas, que incluye emprendedores, empresas pequeñas y medianas, cooperativas y comercios vinculados a diversos sectores. También hay un plano que es el de la demanda, del disfrute, de aquel que accede al turismo como un derecho, como un derecho a la recreación, al tiempo libre, al bienestar. Es a partir de estos dos planos desde donde tenemos que pensar la participación de los actores. Si lo dejas librado a la capacidad adquisitiva, como proponen las reglas de juego del mercado, sólo podrá participar un determinado sector desde el lado de la oferta y un determinado sector desde el lado de la demanda. Si por el contrario hacés una lectura en clave territorial, visibilizas actores, sujetos productores y también sujetos de derecho al turismo y al bienestar. De este modo, el turismo es un sistema que te permite mejorar las condiciones de vida.

Algo para resaltar es que la actividad turística en sí misma moviliza muchísimos recursos, pero también visibiliza cultura e identidad local. Ahí tiene un potencial hermoso porque es poner en valor los saberes, las riquezas no sólo materiales, sino también culturales y simbólicas de las localidades.

¿Cuál fue el impacto de la pandemia en el turismo?

La pandemia es la peor crisis en la historia de la actividad turística. Esta actividad implica circulación de personas y esta pandemia la frenó de cuajo, afectando a localidades cuya matriz productiva y de desarrollo está netamente vinculada a la actividad turística.

También puede pensarse como una oportunidad para trabajar propuestas basadas en un turismo más inclusivo, un turismo social y de cercanía. De hecho, promover el turismo social, es parte de lo que estamos haciendo. Si bien tenemos a nuestras unidades turísticas como emblema, como ejemplo, como orgullo y como joya del turismo social, estamos propiciando que las provincias impulsen y lleven adelante sus propios programas de turismo social, que empiecen a contar con infraestructura y esto permita que cualquier argentino pueda conocer diversos lugares del país, no solo las Cataratas. Hay que democratizar esos lugares a los que a veces solo algunos pueden acceder. Lo que nos moviliza es la búsqueda de la ampliación de derechos, de la resolución de las desigualdades.

“Hay que democratizar esos lugares a los que a veces solo algunos pueden acceder. Lo que nos moviliza es la búsqueda de la ampliación de derechos, de la resolución de las desigualdades democratiza el bienestar”

*“Si la economía se escinde de lo social, no se puede pensar un desarrollo económico.
El desarrollo económico, que algunos te pueden decir que es para unos pocos,
para mí es para todos o no es para nadie”*

En este contexto ¿Cuáles son los desafíos para revertir el deterioro y fortalecer los procesos basados en el desarrollo social? ¿Qué aprendizajes nos deja la pandemia en relación a las políticas de turismo?

Creo que se presentan aprendizajes y desafíos en todos los planos y escalas. En cuanto a las gestiones locales - municipales, el desafío es considerar una planificación estratégica de sus territorios desde la mirada local, desde la perspectiva de la gestión territorial del manejo de crisis y de diversificación productiva.

Frente a una crisis de esta magnitud, las cosas no suceden poniendo el piloto automático. Entonces, me parece que uno de los desafíos, es pensar en una planificación territorial, productiva, económica y social. Aclaro “lo social” pero no lo percibo escindido, si la economía se escinde de lo social, no se puede pensar un desarrollo económico. El desarrollo económico, que algunos te pueden decir que es para unos pocos, para mí es para todos o no es para nadie. Por eso, la ampliación de derechos es parte fundamental de nuestros desafíos.

